Por cuestión de orden, deberá presentarse en el Juzgado de Oralidad Familiar 20 minutos antes de la hora señalada para el desahogo de su audiencia.

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

OFICIALÍA DE PARTES COMÚN
ATLIXCO

JUZGADO ORAL FAMILIAR ATLIXCO

CARPETA DIGITAL: JOF/DJATL/0687/2026/DI

JUEZ: Leonardo González Romero

FECHA DE RECEPCIÓN: 2026-10-08

HORA DE RECEPCIÓN: 14:54

FOLIO: 485080 Juicio oral familiar

OCA

SALA: 1

HORA DE AUDIENCIA: 09:00

FECHA DE AUDIENCIA:2026-10-19

TIPO DE JUICIO DIVORCIO INCAUSADO

Actor: MARIA DEL ROCIO ESPERANZA PEREZ AGUILAR

CURP del Actor: PEAR760524MPLRGC03

Celular: 2223108568

Correo: judicomartinez@yahoo.com.mx

Demandado: JOSE JAIME BOLAÑOS IBARRECHE

CURP del Demandado: BOIJ770602HPLLBM02

Domicilio familiar:CALLE ALVARO OBREGON, NÚMERO 105, COLONIA RICARDO FLORES MAGON, ATLIXCO, PUEBLA.

Domicilio del demandado:CALLE ALVARO OBREGON, NÚMERO 105, COLONIA RICARDO FLORES MAGON, ATLIXCO, PUEBLA.

ANEXOS: EXTRACTO DE MATRIMONIO EN ORIGINAL, ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL CON TRADUCCCIÓN, COPIA SIMPLE DE UNA IDENTIFICACIÓN, DOS IMPRESIONES DE CURP, COMPROBANTE DE DOMICILIO Y COPIA SIMPLE DE UNA CEDULA PROFESIONAL. COPIA DE LOS DOCUMENTOS.

Ayúdanos a seguir mejorando respondiendo el formulario que contiene el código QR, es de carácter estadístico y ayudará a agilizar tu trámite en sala.

EXTRACTO DE MATRIMONIO

0106012

Identificador Electrónico
21085000120260033764

Clave Única de Registro de Población de los
BOIJ770602HPLLBM02

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Matrimonio

Entidad de Registro
PUEBLA
Municipio de Registro
IZUCAR DE MATAMOROS
Fecha de Inscripción del Matrimonio
20/05/1996

Oficialía	Libro	Número de Acta
0001	1	00061

Datos de las personas Contrayentes

Contrayente

JOSE JAIME	BOLAÑOS	IBARRECHE	
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	
IZUCAR DE MATAMOROS,PUEBLA	MEXICANA	HOMBRE	18
Lugar de Nacimiento	Nacionalidad:	Sexo:	Edad:

Contrayente

MARIA DEL ROCIO ESPERANZA	PEREZ	AGUILAR	
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	
IZUCAR DE MATAMOROS,PUEBLA	MEXICANA	MUJER	18
Lugar de Nacimiento	Nacionalidad:	Sexo:	Edad:

Sociedad Conyugal
Régimen Patrimonial:

Anotaciones Marginales:	Certificación:
Sin anotaciones marginales.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 848 y 849 del Código Civil de Puebla, el artículo 12 fracción VI del Reglamento del Registro Civil de las Personas de Puebla y los artículos 1, 2 inciso b) y 5 fracciones IV, VIII, IX y XVIII de la Ley de Gobierno Digital de Puebla. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia. A LOS 08 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2026. DOY FE.

Código de verificación

32108500011996000610

Firma Electrónica:

VG 9t bz p8 TG li cm 86 MX xG b2 ph On xB Y3 Rh Oj Yx fE Vu dG Ik YW Q6 UF VF Qk xB fE 11 bm lj aX Bp bz pJ Wi VD QV lg RE Ug TU FU QU 1P Uk 9T fE Nv bn l1 Z2 Ux Ok pP U0 Ug Sk FJ TU Ug Qk 9M Qd FP Uy BJ Qk FS Uk VD SE V8 Q2 9u eX Vn ZT I6 TU FS SU Eg RE VM IF

Código QR

MTRA. NORA ESTELA ESQUITIN DE LA MADRID

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

El contenido del acta puede ser verificado en la siguiente liga: https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha de este documento o en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.%

31975798

ORIGINAL



31975798



STATE OF NEW JERSEY

A0010999562

CERTIFICATE OF BIRTH

NAME OF CHILD

ADRIEL MARCELO BOLANOS PEREZ

DATE OF BIRTH	TIME	SEX
APRIL 8, 2015	***01:38 AM***	***MALE***

NAME OF PARENT

MARIA DEL ROCIO ESPERANZA PEREZ

NAME OF PARENT

JOSE JAIME BOLANOS IBARRECHE

PLACE OF BIRTH	COUNTY OF BIRTH
PATERSON CITY	***PASSAIC***

DATE ISSUED:

MAY 20, 2015

FILE NUMBER

DATE FILED WITH REGISTRAR: ***04/24/2015***

ISSUED BY:
City of Paterson
Health Department
Dorothy Moore, Registrar

5102849592

This is to certify that the above is correctly copied from a record on file in my office.

Certified copy not valid unless the raised Great Seal of the State of New Jersey or the seal of the issuing municipality or county, is affixed hereon.

Vincent T. Arrisi
State Registrar
Office of Vital Statistics and Registry

REG-42A
JUN 14

THIS DOCUMENT CONTAINS A UNIQUE STATE OF NJ WATERMARK HOLD AT LIGHT TO VERIFY

THIS DOCUMENT HAS MULTIPLE SECURITY FEATURES TO DETER FRAUD; VOID IF ALTERED

This NJ certificate document is printed with a Custom "NJ Vital Records" watermark. Please HOLD at a light to verify its authenticity.
Additional security features include but are not limited to the following: multi-colored background with enhanced VOID pantograph, micro-line printing, bright fluorescent orange numbering, invisible fibers and other security features.

TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL
[ENTRE CORCHETES NOTAS DEL TRADUCTOR]

ESTADO DE NUEVA JERSEY

A0010999562

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

ESTE DOCUMENTO TIENE UNA MARCA DE AGUA EXCLUSIVA DEL ESTADO DE NUEVA JERSEY; MANTENER A LA LUZ PARA VERIFICAR; ROBTENER A LA LUZ PARA VERIFICAR

NOMBRE DEL NIÑO
ADRIEL MARCELO BOLANOS PEREZ

FECHA DE NACIMIENTO	HORA	GÉNERO
8 ABRIL 2015	**01:38 A. M.**	**MASCULINO**

NOMBRE DE LA MADRE
MARIA DEL ROCIO ESPERANZA PEREZ

NOMBRE DEL PADRE
JOSE JAIME BOLANOS IBARRECHE

LUGAR DE NACIMIENTO	CONDADO DE NACIMIENTO
CIUDAD DE PATERSON	**PASSAIC**

FECHA DE EXPEDICIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE
20 MAYO 2015	

FECHA DE PRESENTACIÓN CON EL REGISTRADOR: **24/04/2015**

5102849592

EXPEDIDO POR:
Ciudad de Paterson
Departamento de Salud
Dorothy Moore, Registrador

Por la presente se certifica que lo anterior es una copia fiel de un expediente que obra en mi oficina.
La copia certificada no será valida a menos que lleve estampado el Gran Sello en relieve del Estado de Nueva Jersey o el sello del Municipio o condado emisor. [UN CÓDIGO DE BARRAS]

[FIRMA LEGIBLE]
Vincent T. Arrisi
Registrador Estatal
Oficina de los Registros Vitales y Registro

[UN SELLO EN RELIEVE]

ESTE DOCUMENTO TIENE UNA MARCA DE AGUA EXCLUSIVA DEL ESTADO DE NUEVA JERSEY; MANTENER A LA LUZ PARA VERIFICAR

ESTE DOCUMENTO TIENE MÚLTIPLES CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD PARA DETECTAR FRAUDE; INVÁLIDO SI SE ALTERA

[ACTA DE NACIMIENTO PROVENIENTE DE LA CIUDAD PATERSON, CONDADO DE PASSAIC, ESTADO DE NUEVA JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

CERTIFICACIÓN DE LA TRADUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 5 párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 280 y 281 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado libre y Soberano de Puebla, 53 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y 12 fracción I, II y XIX del Reglamento del Registro Civil de las Personas para el Estado de Puebla, con fecha 24 de marzo de 2025, CERTIFICO que lo anterior es una traducción fiel y correctamente hecha por mi de los documentos originales en idioma inglés al español que tuve a la vista.

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 21 DE JULIO DE 2026
MTRO. ISMAEL MAURO JIMENEZ GOMEZ

PERITO TRADUCTOR OFICIAL

21 JUL 2026

ISMAEL MAURO JIMÉNEZ GÓMEZ
CÉD. PROF. 6632232

PASAPORTE
PASSPORT

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tipo/ Type: P
Clave del país de expedición/ Issuing state code: MEX
Pasaporte No./ Passport No.: N03371979

Apellidos/ Surname
PEREZ AGUILAR

Nombres/ Given names
MARIA DEL ROCIO ESPERANZA

Nacionalidad/ Nationality
MEXICANA

Fecha de nacimiento/ Date of birth
24 05 1976

CURP/ Personal No.
PEAR760524MPLRGC03

Sexo/ Sex
F

Lugar de nacimiento/ Place of birth
IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. MEX

Fecha de expedición/ Date of issue
23 07 2022

Fecha de caducidad/ Expiry date
23 07 2028

Observaciones/ Remarks

Firma del Titular/ Holder's Signature

Autoridad/ Authority

073331

P<MEXPEREZ<AGUILAR<<MARIA<DEL<ROCIO<ESPERANZ
N03371979<MEX7605242F2807236<<<<<<<<<<<<<<02

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Soy México

Clave:

PEAR760524MPLRGC03

Nombre

MARIA DEL ROCIO ESPERANZA PEREZ AGUILAR

Entidad de registro: **PUEBLA**

GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN | RENAPO

121085197600835

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIA DEL ROCIO ESPERANZA PEREZ AGUILAR

PRESENTE

Ciudad de México, a 08 de octubre de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en https://www.gob.mx/segob/renapo

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Soy México

Clave:

BOIJ770602HPLLBM02

Nombre

JOSE JAIME BOLAÑOS IBARRECHE

Entidad de registro: **PUEBLA**

GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN | RENAPO

121085197701202

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOSE JAIME BOLAÑOS IBARRECHE

PRESENTE

Ciudad de México, a 08 de octubre de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en https://www.gob.mx/segob/renapo

CFE
Comisión Federal de Electricidad

Comisión Federal de Electricidad
Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez,
Alcaldía: Cuauhtémoc, Código Postal: 06600,
Ciudad de México. RFC: CFE370814QI0

CAZARES JIMENEZ JULIANA TERESA

ALVARO OBREGON 105
FLORES MAGON
FLORES MAGON 042C.P.74240
ATLIXCO PUE,PUE.

NO. DE SERVICIO:240030900457

RMU:74240 03-09-02 XAXX-010101 002 CFE

CUENTA:08DV04A010855175

LÍMITE DE PAGO:22 FEB 26

CORTE A PARTIR:23 FEB 26

TARIFA:01**NO. MEDIDOR:**5J43E2
MULTIPLICADOR:1
NO HILOS:1

PERIODO FACTURADO:04 DIC 25-05 FEB 26

TOTAL A PAGAR:

$71

(SETENTA Y UN PESOS M.N.)



Concepto	Lectura actual (Medida X / Estimada)	Lectura anterior (Medida X / Estimada)	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	30,094	30,039	55		
Básico			55	1.110	61.05

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				
Concepto	$	$/kW	$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	67.08	0.00	0.00	67.08
Distribución	0.00	0.00	78.74	78.74
Transmisión	0.00	0.00	9.91	9.91
CENACE	0.00	0.00	0.42	0.42
Energía	0.00	0.00	42.85	42.85
Capacidad	0.00	0.00	27.39	27.39
SCnMEM(1)	0.00	0.00	0.38	0.38

Desglose del importe a pagar	
Concepto	Importe (MXN)
Energía	61.05
IVA 16%	9.77
Fac. del Periodo	70.82
Adeudo Anterior	88.30
Su Pago	-88.00
Total	**71.12**

Apoyo Gubernamental 165.71

Fecha, hora y lugar de impresión: 26/02/2026 12:11:38 en Calle Calzada Oaxaca No. 3106 Colonia San Francisco I. Madero Atlixco Atlixco Puebla Mexico CP 74200

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP. Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos. Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

CFE contigo 071

74240 03-09-02 XAXX-010101 002 CFE
01 240030900457 260222 000000071 4

08DV04A010855175Repartir

$71

(SETENTA Y UN PESOS M.N.)

CONVENIO QUE REGULA LAS CUESTIONES INHERENTES A SU MATRIMONIO, EN CUMPLIMENTO AL ARTÍCULO 443 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- Ambas partes acuerdan que la guarda y custodia de su hijo de nombre con iniciales **A.M.B.P.** la ejercerá su madre la señora **MARÍA DEL ROCÍO ESPERANZA PÉREZ AGUILAR**

SEGUNDA.- Respecto de la visita y convivencia ambas partes acuerdan que el señor **JOSÉ JAIME BOLAÑOS IBARRECHE** convivirá con su hija de nombres con iniciales **A.M.B.P.** de forma ilimitada bastando que las partes se pongan de acuerdo previamente.

TERCERA.- Por lo que hace a los alimentos de su hija de nombre con iniciales **A.M.B.P.** el señor **JOSÉ JAIME BOLAÑOS IBARRECHE** proporcionara $2,500 semanales

CUARTA.- Ambas partes acuerdan que no se reclaman alimentos entre sí.

QUINTA.- Ambas partes manifiestan haberse casado bajo el régimen de **SOCIEDAD CONYUGAL** y no haber generado bienes durante el matrimonio.

CUARTA.- Ambas partes expresan que servirá como domicilio durante el procedimiento y en lo futuro a las partes el que se sirvan señalar en la audiencia respectiva.

QUINTA.– Ambas partes se comprometen a respetarse mutuamente y no intervenir en la vida futura del otro.

SEXTA.- Ambas partes acuerdan someterse expresamente a los Tribunales de este Distrito Judicial, para la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente convenio.

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
14395294

Clave Única de Registro de Población
PEAA940113HDFRRL06

Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1439	295	3	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
ALEJANDRO	PEREZ	ARANDA

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

Nombre del programa	Clave
LICENCIATURA EN DERECHO	612301

Datos de la institución educativa

Nombre o denominación	Clave
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS SAN RAFAEL	090562

Datos de expedición y firma electrónica

Fecha	Hora
28/08/2024	19:20:11

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||14395294|1439|295|3|C1|28/08/2024 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|PEAA940113HDFRRL06|ALEJANDRO|PEREZ|ARANDA|2175|090562|UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS SAN RAFAEL|17131|612301|LICENCIATURA EN DERECHO||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

G8KadGa39QKg8J6f/D+3a+yX3QmHFDc1SLdF8zBUEQV8gd716+VlcAQX7XvDOwnTMMabPVozLeRcLFol7fNcukG3ABHa0MFybZf9P0zKDHFtuDxQ9F3mjw1dX0zclSUEWEcTLrYM2++LusH1Q1GGtrzWqJHwkH1AhVGrU1y5Rw5xBlShHLYF2aJ:EhZZyRdhg8Pp8fk+ZmpLli/1qHf2MpN5q3axCtehc5sNadbGmmLopxA9RXwVT8WilOSbtvEF20Pm2sOUUWOiou/M6W5uNJYbzA8yQ0av4ufi0kU/8MUqX75QwUAANYCheMoiln0GFW+704MzB/Ys/rOxaSVA==

DR. ENRIQUE KU HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES.

Sello digital de tiempo SEP

ad8/shVboX7DLecr+2QcEVz8ceG2y39t8EGbOOAbhpYhqnBn7xvZUYKD1676wWtrfdfuihKdckRZWo6y3duzsnRHzVUVmQdUbnyS31VXhmmhYroEhlu/VaO64kWj6Q8sVHHd1p3es6pLDVa7qyHr9pxjH9jEsUN59ECNpmiNPu/6RTt5uWaJUvWq7V8BO0XUVbOKUxYs91rtROBxkFlRcK4/spVh/rSJxfkPouEbl+RSczzQqG1dSaf16ETkpCAMxv/BKpPsTvAm9yt6bCoFRGe0DPqW3vm53eOAUzya0+Qd1mPOX58DOo8j+3ExPFYHb+Fzaa5JKLS8He/0AOKg==

QR para validar la información

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en **www.gob.mx/cedulaprofesional**

Identificador electrónico - cédula
14395294


MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
PEREZ
ARANDA
ALEJANDRO
SEXO H
DOMICILIO
CTO REAL DE LA HACIENDA 60 D
FRACC REAL DE SANTA CLARA II 72810
SAN ANDRES CHOLULA, PUE.
CLAVE DE ELECTOR PRARAL940113H100
CURP
PEAA940113HDFRRL08
AÑO DE REGISTRO
2012 02
FECHA DE NACIMIENTO
13/01/1994
SECCIÓN
2841
VIGENCIA
2020 - 2032


INE
'367818
IDMEX233967491D<<2641091843934
9401138H3212312MEX<02<<2820204
PEREZ<ARANDA<<ALEJANDRO<<<<<<<

